

CINE ARGENTINO

LA GENERACION DEL 60: *Memorias de las transformaciones en la pantalla. El cambio cultural y político como escenario para nuevas representaciones cinematográficas.*

Díaz, Alexis Diego Martín
Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado
Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP

E-mail: admdiaz@yahoo.com.ar

Director: Lic. Carlos Vallina

Codirector: Lic. Paula Porta

Resumen

El decreto ley 62/57 sancionado en enero de 1957 por el gobierno de facto que encabezaba Pedro E. Aramburu, significó una formalización definitiva de las políticas de Estado respecto de la regulación, administración y el fomento de la actividad cinematográfica. Ese decreto fue el punto de partida de una serie de transformaciones particulares ocurridas en el seno de la actividad cinematográfica, que se pusieron rápidamente de relieve en la pantalla, y que acompañaron los procesos que caracterizaron la década del 60 en el país y el mundo.

En este sentido, el presente trabajo de investigación se ha propuesto analizar la producción cinematográfica argentina de la década del 60 para trazar un mapa de los imaginarios y las representaciones disponibles en aquella época, que permita reconocer las rupturas y visualizar los alcances que tuvo la producción artística cinematográfica de la denominada *generación del 60*. Para esto se propone un rastreo de las memorias de los protagonistas de ese grupo de directores y trabajadores del cine y de sus producciones filmicas, sumado al análisis de la prensa especializada y los vaivenes de las políticas de estado que acompañaron este proceso de renovación y transformación.

Palabras claves: CINE – REPRESENTACIÓN – IMAGINARIOS – IDENTIDAD - ESTADO

La producción cultural de la década del 60 desde la perspectiva cinematográfica

Durante el período de desarrollo del trabajo correspondiente a la etapa de iniciación fue posible trazar un mapa de rupturas y continuidades en plano de las representaciones cinematográficas producidas en nuestro país en los últimos 40 años. Este mapa está centralmente compuesto por el análisis de los estados en que según las épocas fue posible abordar, caracterizar y comprender el *sistema filmico* nacional, un objeto de estudio difuso compuesto por las producciones cinematográficas del período, la legislación pertinente, la crítica especializada y la prensa periódica, los materiales elaborados por organizaciones afines como cineclubes o sindicatos, y las memorias de los diferentes protagonistas vinculados a la actividad cinematográfica de cada momento.

Estos componentes fueron recopilados y analizados a la luz de diferentes definiciones conceptuales y procedimientos metodológicos, que pueden resumirse en tres grandes perspectivas: referencias de contexto respecto de la cultura, la política y la economía; perspectivas de análisis del film propias de la disciplina cinematográfica; y elementos teóricos de las ciencias sociales para el uso de herramientas conceptuales como ideología, hegemonía, cambio cultural y análisis de discurso.

Por razones que se consideran a continuación, se destaca en este trabajo el primer período que va desde 1957 hasta 1969, y que se propone ahora como recorte central para la ejecución de la investigación durante la etapa de perfeccionamiento.

Durante estos años, la fisonomía del *sistema filmico* argentino se modificó sustancialmente, dando lugar al surgimiento de nuevas manifestaciones cinematográficas que transformaron desde lo temático y lo estético la pantalla nacional. Por primera vez la crítica especializada habló del Nuevo Cine Argentino. El aspecto sobresaliente en este sentido es la constitución, no conciente ni auto reconocida, de lo que años después se denominó la generación del 60.

Pero esa es sólo una parte que debe pensarse a la luz de otros procesos que vinculados directa o indirectamente con el *sistema filmico*, propiciaron espacios de renovación, auge y caída de estas nuevas formas artísticas que habilitaron otro universo de representaciones cinematográficas. Entre estos procesos cabe señalar: a) la elaboración de una legislación favorable al desarrollo de la cinematografía nacional, que convirtió en cuestión de Estado dos aspectos centrales como la promoción económica y la exhibición; b) el surgimiento de un importante caudal de proyectos editoriales dedicados exclusivamente a la actividad cinematográfica; c) la aparición de las escuelas de cine que aportaron reflexión teórica a la producción y una camada de jóvenes realizadores entusiasmados por usar al cine como soporte de expresión; d) un clima de renovación cultural influenciado por las vanguardias provenientes de diferentes partes del mundo.

En este sentido, el presente proyecto intenta profundizar el estudio de la producción cultural de la década del 60 desde la perspectiva cinematográfica. Se trata de retomar las coordenadas que dieron forma al *sistema filmico* de la época, en relación a las políticas impulsadas desde el Estado y las transformaciones culturales y sociales.

El período a estudiar está delimitado por dos leyes, ambas dictadas con un espacio de 10 años por diferentes gobiernos militares. La primera, que inaugura un tiempo de renovación, es el decreto ley N° 62 del año 1957 que, bajo la presidencia del General Pedro Eugenio Aramburu, entre otras cuestiones, creó el Instituto Nacional de Cinematografía. La segunda abre una etapa de censura feroz, es la Ley 18.019, sancionada en 1968 bajo el gobierno de Juan Carlos Onganía. Estas dos leyes parecen señalar el principio y el final de una época de renovación, transformación y decadencia, que coincide con las voluntades políticas impulsadas desde el Estado.

En el medio, la producción cinematográfica se acomodó a los códigos impuestos por la Ley, al tiempo que se insertó en un nuevo marco de producción cultural inédita, que en aquellos años se ponía de manifiesto con el surgimiento de nuevos espacios como fue, por ejemplo, el Instituto Di Tella.

Se intenta volver a los años 60 para rescatar una historia que, en lo cinematográfico ha sido escasamente narrada y documentada, y menos aún analizada. El poco tiempo transcurrido permite todavía la posibilidad de recuperar estos rasgos del pasado de la mano de las memorias de sus protagonistas, que en la mayoría de los casos la industria a confinado al olvido.

Volver a los 60 en un estudio profundo de la producción cinematográfica, de sus contextos y sus textos, de sus universos de representación, de sus narrativas y sus temas, de sus fracasos y sus ilusiones, es al mismo tiempo una forma de recuperar cierta trama perdida de la historia cultural argentina; pero permite también hallar en el pasado huellas que anudan con imágenes del presente y sirven para echar luz sobre ellas.

Al centrar el estudio en el desarrollo del *sistema filmico*, que según los indicadores podríamos resumir como transformación, auge y caída (marcada centralmente por la censura creciente impuesta desde el Estado a partir de 1966), el trabajo puede leerse como algo más complejo que un esfuerzo por historizar un período del cine nacional. Por el contrario, se trata de estudiar la evolución de múltiples variables que impactaron sobre la fisonomía de la producción cinematográfica recreando un universo de nuevas representaciones de los imaginarios de la sociedad argentina.

De la suma de estudios posibles, objetos disponibles y metodologías de abordaje previstas, el resultado más importante que se espera alcanzar con el desarrollo de la presente investigación es aquel que permite indagar en la primera construcción de un concepto que hoy resulta clave para el estudio y análisis de la producción cinematográfica actual: Nuevo Cine Argentino.

Fue a partir de la producción cinematográfica de los 60 que por primera vez se mencionó el *Nuevo Cine Argentino*. ¿Qué significó esta definición en aquel momento? ¿Sobre qué coordenadas se estableció tal denominación? ¿Qué alcances y limitaciones tuvo esta mirada respecto de la comprensión global del fenómeno cultural de los años 60? Son algunas de las preguntas que orientarán la producción final del trabajo.

Los resultados de una indagación precisa, vista a través del paso del tiempo, con la distancia y la reflexión pertinentes, pueden arrojar herramientas teóricas sólidas para el abordaje de estudios sobre análisis del film en otras épocas o momentos. Esta posibilidad es la mayor aspiración de la presente propuesta de investigación.

Pertinencia en los antecedentes de formación académica

El presente proyecto de investigación se encuadra dentro de los parámetros establecidos por el Programa de Investigación “Comunicación y Arte” de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La reciente creación de este área de investigación para el desarrollo de trabajos desde la comunicación social es un estímulo importante para los nuevos investigadores. Iniciado como un espacio de contención para investigaciones de docentes interesados en este ámbito, el Programa ha sido enriquecido y revitalizado en estos últimos años por la aparición de numerosas tesis de grado de alumnos de la FPyCS, que abordan desde diferentes perspectivas el estudio de obras artísticas desde la perspectiva comunicacional.

Desde el recorrido académico y la formación personal el principal antecedente de este trabajo es el desarrollo de la investigación realizada en el período de desarrollo de la beca de iniciación. Bajo el título “Cine nacional: *Memorias de la política y la cultura argentina (1960-2004) Representación de imaginarios e identidades*”, se trabajó sobre los espacios de representación del cine nacional, a partir del estudio de las diferentes variables que en distintos momentos de la historia recientes han transformado la producción cinematográfica nacional.

Por otro lado, tanto la elección de la temática como las propuestas metodológicas y los objetivos generales coinciden con el recorrido académico realizado como docente e investigador dentro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la UNLP.

El estudio de la imagen, de la producción y la circulación de textos audiovisuales, ha sido el principal objeto de análisis en los equipos de investigación que he integrado. En este sentido se señala brevemente el recorrido realizado hasta el momento, que como antecedentes de investigación trazan un perfil de formación. La participación en dos proyectos define esta línea. El primero, denominado "*Jóvenes ante las pantallas. Interacción, recepción y producción. Mediaciones sociales, culturales y tecnológicas*", realizado entre el 2002 y 2004. El segundo, "*Nuevo Cine Argentino: un espacio de visibilidad*", desde el 2004 al 2006. Ambos Proyectos dirigidos por la Magíster en Comunicación Audiovisual, Licenciada Paula Porta. En estos espacios, las imbricaciones temáticas y metodológicas con los temas aquí propuestos redundan en un enriquecimiento de experiencias que contribuyen a una mejor formación académica específica.

De estos proyectos se desprende también una tradición académica de relación con las metodologías, el marco teórico y el corpus de trabajo propuesto en el presente proyecto, que permitirán mayor y mejor agilidad en la búsqueda, selección, el análisis y la clasificación de datos. Del mismo modo, también la reflexión teórica y conceptual respecto al tema encuentra en estos trabajos previos un espacio de consolidación interesante, que surge no sólo del estudio sino del intercambio permanente producto de la realización de trabajos colectivos.

Se consigna un aspecto de formación académica central íntimamente ligado con la propuesta: la pertenencia como alumno avanzado a la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (E.N.E.R.C.), que depende del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Por último, siempre respecto del recorrido académico dentro de la FPyCS – UNLP, quiero indicar la pertenencia como docente Adjunto Ordinario a la cátedra de Comunicación y Medios, pensada y diseñada para estudiantes de nivel inicial de la carrera de Comunicación Social.